

La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

La variedad de los juicios acerca del estado lastimoso en que el Gobierno se encuentra por sus constantes desaciertos.

Algunos fusionistas, como Martínez Campos, ni quieren reformas políticas ni militares: Castelar amenaza con alejarse de Sagasta y levantar su benevolencia.

Este, todo el mundo sabe, porque asilo ha demostrado en la práctica, que carece completamente de iniciativa y de energía.

Ese sistema funesto de aplazar la solución de las cuestiones peligrosas para que el tiempo ayude á resolverlas ha sido el más funesto, más antipolítico que ha podido seguir el señor Sagasta. No hay tratadista del arte de gobernar antiguo ó moderno, que no deje de condenar ese sistema tan poco práctico y de tan malas y aún pésimas consecuencias para todo hombre de Estado. Sagasta ha tenido formal empeño en mostrar que no lo es ni puede serlo, y ha conseguido su objeto. Una cosa es discursar á lo tribuno en las Cortes, proferir amenazas y mostrarse terrible é intransigente y lisonjear con promesas, irrealizables hoy por hoy, de libertad á los inocentes y crédulos. El mismo se ha creado los conflictos que lo cercan con la inhabilidad mayor que se ha conocido. Ha demostrado lo que peor puede demostrar un gobernante: su debilidad y sus irresoluciones.

Llegará un día en que los que han practicado una política de benevolencia en la situación fusionista, tengan que apartarse de ella para que jamás puedan imputársele la más pequeña solidaridad con los causantes de los peligros que puedan nacer de este orden de cosas.

Cuando el país lanza justísimas quejas y el descrédito contra el Gobierno crece, y crece de día en día, acabará este estado porque se vean obligados los benévolos á dejar de serlo.

Se creyó que la fusión tenía una misión que cumplir: se le ha dejado. ¿Acaso ha conseguido realizarla? Todos patentemente ven que nó. ¿Cómo es posible que por mucho tiempo el Gobierno siga en su desatentada marcha sin comprometer altísimos intereses? La desdicha, la ineptitud para empresas difíciles ó un fatalismo deplorable, lo acompañan en estos últimos tiempos, consecuencia lógica de anteriores desaciertos.

El Globo, después de dar cuenta del último Consejo de Ministros, se expresa de esta suerte:

«Por si algunos pudieran sacar deducciones, como acontece, de los he-

chos, al parecer más sencillos, consignaremos que el Consejo no duró, en realidad, más de una hora y media; y que al declararlo terminado el señor Sagasta, salieron juntos los señores Puigcerver y Moret, quedando un rato con el presidente los señores Alonso Martínez, Capdpon y Rodríguez Arias.

Anoche, después de celebrado el Consejo, no había quien abrigase dudas de que en el próximo quedará planteada la crisis.»

Aunque á beneficio de inventario, publicamos las siguientes noticias que acerca del señor Cánovas del Castillo, escribe un colaborador de *El Liberal* á este periódico. Pone en sus labios entre otras estas palabras:

«Me propongo estar en la capital de Cataluña ocho ó diez días, me detendré después en Zaragoza, y una vez que haya descansado unos días en Madrid haré otro viaje á Huelva para asistir á la inauguración del ferrocarril de Zaira. Aprovechando la ocasión, pienso detenerme un día en Sevilla.»

«No sé por qué—dijo—se habla tanto de mi viaje; no sé en qué se fundan cuantos suponen que el partido conservador prepara una manifestación política en aquella hoy tan animada capital. La suposición es completamente infundada.

He dicho á mis amigos que me proponía ir á Barcelona con el exclusivo objeto de visitar la Exposición. Si van allí muchos de ellos es por espontáneo impulso; yo no podía impedir que fuesen. Algunos que, como el señor Elduayen, hoy también en París, han atendido mis consejos, no irán.

Por otra parte, no me parece que la circunstancia de estar celebrándose una gran fiesta de la producción que con justicia preocupa y enorgullece á Barcelona, deba ser aprovechada para ir á distraerla con manifestaciones políticas.

Si yo tuviera necesidad de hacer alguna la haría en Madrid, en Sevilla, en cualquier otra punto donde no pudiera creerse que se trataba de una competencia suscitada por los conservadores á los demás partidos que han tenido por conveniente realizarlas en la capital de Cataluña.

No quiere decir esto que yo me niegue á exponer ante mis amigos de Barcelona el juicio que me merece el estado actual de la política. El partido conservador tiene en Barcelona una representación muy valiosa, y como yo no tengo por qué esconder mi pensamiento, si me invitan á hablar, hablaré. Iré, pues, al Circulo conservador de Barcelona, y probablemente pronunciaré allí un discurso, pero esto, después de visitar bien la Exposición, cuando los barceloneses que me dispensen el honor de oírme se convezan de que no es un hombre político que va á hacer un discurso de propaganda entre ellos, sino un español que quiere admirar sus progresos.»

«El señor Sagasta toca ahora las consecuencias de su política. Es muy fácil formar partidos numerosos, sobre todo cuando no se es muy exigente con los principios y se sabe explotar con habilidad el silencio que las conveniencias imponen á los hombres políticos en determinados momentos. Así formó el señor Sagasta la coalición contra el ministerio conservador que tuvo la honra de presidir, coalición en la que, con no poco asombro

de todo el mundo, entraron desde amigos del conde de San Luis hasta hombres significados en el partido federal: así nació el partido liberal que actualmente ejerce el Gobierno. Lo difícil es cumplir lo que se promete.

«Yo he creído siempre que fué un grave error llevar á las Cortes el problema militar. Esas cuestiones no se plantean sino cuando la solución está madura en la opinión. Proceder bajo la impresión de un deseo aislado, cuando se trata de intereses complejos, es muy peligroso. El señor Sagasta no sólo ignora esto, sino que cuando el general Cassola dió por vez primera cuenta de sus proyectos, no se cuidó de consultar las opiniones de los jefes de los demás partidos, ni siquiera la de sus propios amigos, para suavizar asperezas y conocer al menos las opiniones de todos los obligados á prestarle concurso por consideraciones de disciplina.

«Ya planteado el conflicto, el señor Sagasta no tiene más remedio que resolverle. El tiempo es muchas veces un gran factor, pero no siempre. Ahora no pueden servir de nada las indecisiones y los aplazamientos. Si decide la cuestión en el sentido que le inspira el general Cassola, el señor Sagasta tendrá á su lado á los partidarios de las reformas: si la resuelve en sentido contrario, estarán á su lado los que las combaten; pero como en uno ú otro sentido habrá de transigir en algo, así no logrará sino disgustar á todos. Al punto á que han llegado las cosas es preciso sin embargo, hacer algo. Ciertos problemas deben ser evitados por los gobiernos previsores; pero una vez planteados, no hay más remedio que liarse la manta á la cabeza y acometerlas con resolución.»

Al llegar aquí la conversación manifestó al señor Cánovas que al salir yo de Madrid las gentes más perspicuas creían que el Gobierno se decidiría á anticipar la reunión de las Cortes para someter de nuevo ante ellas el proyecto de reformas, con lo cual esperaba calmar las impacencias y satisfacer las aspiraciones de sus defensores.

«No sé si lo hará, me contestó; pero si se decide por ese procedimiento, tengo por cierto que las reformas no se harán pronto.

«En el Congreso bastaría para impedirlo Romero Robledo sólo, y no ya Romero, sino cualquier otro diputado, y aun cuando allí sólo correría el señor Sagasta el peligro de que los debates se prolongaran mucho tiempo, en el Senado había de chocar con dificultades más graves, porque ese proyecto, como ya se ha evidenciado, ahondaría las diferencias que le separan ya de elementos importantes de su partido.»

Así terminó mi entrevista con el señor Cánovas, al que, repito, debo un cortés recibimiento. Al despedirnos, me dijo:

«Ya ve V., señor Moya, que no soy tan fiero como me pintan.»

Disposición conveniente.

A las Comandancias de Marina se ha remitido una comunicación del Ministerio de Marina encaminada á facilitar á los armadores, navieros y consignatarios las comunicaciones y cambios de despachos con los buques que poseen ante los semáforos establecidos en el litoral de esta Península.

En dicha comunicación se dispone lo siguiente:

Que se ordene á las autoridades de Marina, y en particular á los Coman-

dantes de Barcelona, Palma, Málaga, Santander, Bilbao, Coruña y Cádiz, que pasen una circular á los armadores, navieros y consignatarios de sus respectivas provincias ó distritos manifestándoles que todos los que deseen recibir aviso del paso de sus buques, por frente de cualquier semáforo ó de su entrada ó salida en los puertos en que se hallen situadas dichas estaciones de señales, lo pongan en conocimiento de las respectivas autoridades de Marina, las cuales formarán relaciones en que consten los nombres y señales distintivas de los buques, así como los domicilios de los armadores, consignatarios ó personas que deseen recibir los avisos.

Que al dirigirse las autoridades á los armadores, navieros y consignatarios les manifiesten que el importe de los despachos en que solo se dé noticia del paso de los buques ante cualquier semáforo, ó de su entrada y salida en los puertos, sin aludir á órdenes ó comunicaciones comerciales, es de 0.25 de peseta por la tasa semafórica, á lo que deberá agregarse el importe de la transmisión eléctrica.

Estos despachos se denominan Avisos semafóricos y no deben exceder de quince palabras.

En cuanto al precio de los despachos comunes que se cambien entre los semáforos y los buques, será de 2 pesetas por la tasa semafórica, sea cualquiera el número de palabras de que consten las comunicaciones, añadiéndose á dicha cantidad la correspondiente á la transmisión eléctrica.

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Meses atrás publicamos algunos aranceles de la venta del pescado en Cádiz. Hoy en continuación de aquellos trabajos, publicamos como curiosidad dos de los de principios de este siglo para que los curiosos vean los precios á que se vendían y puedan compararlos con los presentes.

Hé aquí el arancel propuesto por la Junta de Abastos con intervención del comandante de la matrícula de Marina, sobre la venta del pescado en la plaza pública del mercado por los dueños y patronos de las catorce parroquias del Bou, faluchos y toda clase de pescadores, incluso los de caña.

En los seis meses de verano, los lenguados y langostinos los días de carne á 20 cuartos la libra y los de vigilia á 30. En los de invierno á 36 en aquéllos y á 38 en éstos.

La libra de salmónetes, corbina, hurtas, sargos, lisas y bailas, peje-gallo ó peje de San Pedro, robalo y dorada, mero, bocinero, pescado blanco, pampano, pescado de red á pié y dentones, en verano á 22 cuartos los días de carne y á 24 los de vigilia, en invierno; á 30 en invierno y á 32 en otro. La libra de besugos, pejes unyes, borricos y breccas á 18 y 26 en unyes y á 20 y 28 en los otros.

La libra de pargos, anchoas, anguilas, mojarras, garapello y pescado grande del Condado á 16 y 24 en el primer caso y á 18 y 26 en el segundo.

La de zafios y cachuchos á 14 y 18 y á 16 y 20. La de sapos, pescadilla, rubios, acedias, tapaculos y pescadas á 12 y 16 respectivamente y á 14 y 18. La de pascado de cuero, chopos, obleas y bodiones, calamares y zalemas y sardinas de poniente ó Conil á 10 y 14 y á 12 y 16.

La de pintarojas, cazonas, chocos y morralla, docena de ostiones grandes y partidos y cada ciento de almejas á 8 y 12 y á 10 y 14.

La docena de ostiones chicos á 7 y

11 y á 9 y 13. La pesca de esterós y la libra de lacha á 6 y 10 y á 8 y 12. Los seis meses de verano se entendían Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y los de invierno los restantes.

Esto se acordó en 1803.

En 1815 se modificó el arancel sin tiempos ni plazos, sino como regla general para todo el año. Peje emperador á 85 cuartos la libra. Sollo y Peje espada á 48. Lenguados, salmónes y rodabillos á 40. Langostinos, lisas, anguilas, bailas, robalos, alburés, peje de San Pedro á 34. Dentones, besugos, breccas, gallinetas, gavapeyos, cachuchos voraces, vijas, doradas, á 30. Bocineros, bureles, meros, corbinas, brótolas, romeros, hurtas, sábias, bemeqatos, abadejos, dorados, choas, pampanos, palometas y camarones á 30. Ostiones chicos con grandes á 30 la docena. Pescadillas, pescadas, pargos, chernas y borriquetes á 26. Atún, desde Enero á Junio á 25. Bonito á 17. Acedias, lenguadillas, calamares, chipiones, peje rey, mojarras y sargos á 24. Herreras, bogas y roncadores á 24. Rubios, zafios, bodiones, obleas, chopas, rascasios, agujas, sardinas de poniente y morralla á 20. Chocos á 18. Zafios, morenas, pintarojas, marrajos, sardinas de levante á 17. Almejas á 17 el ciento. Sábalo, zalemas, barbos, lachas, rayas, cazonas, rapas, zorros, cornudas y bermejuelas á 14. Caballás, cuervas, albacoras y clavos á 12.

El conde del Abisbal, capitán general, dijo al Ayuntamiento en 1814: «Habiendo advertido por mi mismo, que sin embargo de la abundancia del pescado que había en la plaza, pedían los vendedores de él un precio demasiado alto, efecto sin duda de tener tasa, según las clases y estaciones, como en otros tiempos se ha practicado, siendo este artículo el mantenimiento del pobre, por la escasez de carne ó su excesivo precio, dispuse que para Febrero tuvieran nuevo arancel, y entretanto, rigiese el antiguo.»

La pesca del Bou, fué muy perseguida en las altas oficinas del Estado, por medio de reiteradas y severas prescripciones durante este siglo hasta venir á la fórmula en que hoy se practica con consentimiento del Gobierno.

El tiempo y la higiene.

Variable se presenta esos días la temperatura con perjuicio de la salud. Hay observaciones que nunca está de más hacer, aun á los que las tienen muy conocidas, y en este caso se hallan las que para esta quincena publica en la forma siguiente *La Higiene para todos*:

La humedad excesiva de que está saturada la atmósfera en los momentos en que escribimos este boletín, nos impone la obligación de fijar la atención de todos sobre este estado meteorológico, tan peligroso para el organismo humano.

Es indubitable que este exceso de vapor de agua que el aire ambiente contiene, obrando de continuo sobre él en determinadas condiciones, es capaz de determinar una serie de padecimientos de índole catarral, de los cuales no es el menor ni el menos temible el reuma.

No hemos de hablar aquí, de lo que sean las afecciones reumáticas, ni hace falta cuando son tan comunes, que apenas si hay en nuestra comarca, quien se vea libre de ese Proteo que no se cura nunca, y según el parecer de médicos muy reputados, es factor esencial de las he-

morragias cerebrales, tan frecuentes en nuestra ciudad.

Apuntamos esto tan sólo para que se vea con cuánto fundamento atribuímos importancia á ese estado higrométrico de la atmósfera, que mantiene húmedas las calles y paseos y pone como acartonados nuestros vestidos.

Así, pues, obrarán cuerdamente las familias que, por la noche sobre todo, se abstengan de permanecer en sitios abiertos, como paseos, jardines, sobre todo si hay en ellos surtidores, estanques ó sean ya de suyo muy húmedos, por ser semillero abundante de enfermedades, especialmente de carácter reumático.

Los que suelen frecuentar las reuniones, cafés, teatros y demás lugares en los cuales reina una temperatura alta, deberán abrigarse al salir, poniendo cuidado de no permanecer parados al aire libre.

En cuanto al régimen debe ser variado, así como debe ponerse gran cuidado en evitar toda suerte de trastornos gástricos que en esta época del año fácilmente revisten carácter infeccioso ó tifoideo.

Cuando sepan ustedes que el barómetro en pocas horas descendió de 760 m. á 741, que las aguas del mar suben y que se producen otros fenómenos de análoga importancia, ya se pondrán sobre aviso, siquiera sea por aquello de valer doble el hombre que tiene previsión.

El muestrario de uvas.

Leemos en *Las Noticias* de Málaga:

«Hace unos cuantos días recibió nuestra Cámara de Comercio en París un muestrario de productos de España, el primero que ha llegado á estas oficinas, después de contar la Cámara cerca de dos años de existencia y de haber manifestado desde los primeros momentos que estaba completamente á disposición de los productores españoles, para dar á conocer en el mercado de París las muestras de sus productos.

El envío á que nos referimos ha consistido en unas cuantas cajas de uva, remitidas por el señor don Víctor Mateos de Avila, y la experiencia que iba á practicarse no dejaba de ser curiosa, tratándose de una clase de uva desconocida en este mercado, y sin embargo, de calidad superior, del célebre albillo, que tanto se consume en Madrid.

La uva remitida por el señor Mateos llegó á París en excelentes condiciones de conservación, guardando toda su frescura y aroma.

Corridas algunas muestras, se encontraron compradores directos que abonaron por unas cajas á razón de cuatro francos, y por otras á razón de cinco.

Publicamos la anterior noticia porque creyéndola de gran interés para nuestros labradores, pudieran éstos aprovecharla en caso de que la ocasión les fuera conveniente.»

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1492. Descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón, desembarcando en una isla que denominó del Salvador.

1634. Empieza á edificarse la torre de la iglesia de Santa Cruz de Madrid, notable por su elevación de ciento catorce pies en lo más alto de la villa. Hoy no existe.

1815. Fernando de Borbón, rey de Nápoles, manda fusilar al ex-rey Joaquín Murat.

1840. La reina doña María Cristina de Borbón renuncia la regencia que venía ejerciendo desde la muerte de su esposo el rey Fernando VII en Setiembre de 1833.

1868. Expulsión de los jesuitas por el gobierno de la revolución.

1872. Consagración del santo templo metropolitano del Pilar de Zaragoza.

Equivocación.—En Fuente Heridos ha resultado una muy graciosa. Un conocido y apreciado in-

dustrial de Cádiz fabricante de guitarras, yendo á aquella población alquiló un coche que iba de vacío. Esperaban allí al eminentísimo cardenal arzobispo de Sevilla, y al divisar el coche desde las torres, creyeron que Su Eminencia entraba por la villa y recibieron á nuestro paisano con solemnidad y general repique de campanas, saliendo comisiones del clero á recibirlo.

Plata.—La mejor mina de plata del mundo se encuentra en la cordillera de Anahuac, al Sur de Méjico.

Se extiende desde el Norte del territorio de la Sonora hasta Oaxaca, en el punto en donde se encuentran los depósitos de oro.

El criadero de plata pasa por 17 Estados, y se supone que ha producido un valor de 20.000 millones de pesetas desde su descubrimiento.

Noticias taurinas.—En Manzanares existe el proyecto de construir una plaza de toros por acciones, en que llevarán una buena parte los mismos operarios encargados de la edificación.

Fusilamiento.—Ya ha debido ser fusilado en Carrion de los Condes el guardia civil que mató días pasados á uno de los jefes del cuerpo.

Costumbres teatrales.—Tienen mucha razón los que opinan de este modo. El *Monitor* de Barcelona deplora como deploramos nosotros lo tarde que los espectáculos terminan:

«No son pocos los que se quejan aquí de la excesiva duración de los espectáculos que empiezan tarde, tienen largos entreactos y acaban después de las doce. También disgustaban mucho estas costumbres en el extranjero: sólo que por allá tratan de poner algún límite á estos y otros abusos.

El primero que han querido cortar es la extremada duración de los entreactos. Para ello no han ideado cosa mejor que suprimirlos, y ya en algunos teatros sirven al espectador una ópera entera sin más interrupción que bajar la cortina al final de cada acto para levantarla de nuevo á los dos minutos cuando más: así acaba el espectáculo muy temprano y se gasta menos en luces.

El director del Odeón en París quiere ser el primero en implantar estas y otras reformas, empezando el espectáculo á las ocho y media lo más tarde para terminarlo antes de las once.

Hay que advertir que en Francia abundan más que por aquí los hombres distinguidos que se acuestan temprano, porque se levantan á las cinco ó las seis de la mañana en todo tiempo.»

Carruajes de acero.—En Chicago se han empezado á construir carruajes de ferro-carril totalmente de acero. Se supone que además de la ventaja de ser menos pesados tendrán la de ser incombustibles y ser más resistentes en los casos de choques. Buscando la incombustibilidad máxima, hasta las telas y rellenos de cojines estarán preparados para que no puedan arder ó lo hagan con suma dificultad. Un carruaje tipo americano, con salón, tocador y cuarto de fumar ha sido el primero que se ha construido. Como ya va llegando el día de que se intente en Bilbao la construcción del material de ferro-carriles, llamamos la atención hacia lo que se hace en América para que se evite el emprenderla con los tipos europeos, que al cabo resultarán anticuados.

Telógramas.—En el ministerio de Ultramar se recibieron ayer los siguientes despachos:

«Puerto Rico 6.—El gobernador general al ministro de Ultramar.

Avisan de la Habana que el vapor correo suspende su salida á causa del ciclón que corre desde Santo Domingo en dirección á la isla de Cuba.

En esta sin novedad.—*Ruz Dana*, Habana 5.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

Continúan trabajando 6.000 tabaqueros, y se está en conferencias para arreglos con los demás.

Tranquilidad completa. Suspendida la salida del vapor correo por temor al ciclón que viene de Thomas y Santo Domingo.—*Ma-*

Emigración.—En Valladolid se observa el movimiento creciente de la emigración. En poco tiempo, según dice un periódico, han emigrado á diferentes posesiones de las Repúblicas americanas más de ochenta familias domiciliadas en aquella población, lo que da una idea del estado precario de la provincia.

Los niños y los coches.—En Málaga según *Las Noticias* ha ocurrido un suceso desagradable. Como aquí los niños tienen costumbres parecidas y los cocheros idénticas bueno es consignar el lance para escarmiento de todos. Dice así el periódico malagueño:

«Esta mañana pudo ocurrir un suceso desagradable en la calle de la Trinidad.

Parece que un chico se había sentado en el eje posterior de un carruaje de alquiler.

Otros varios niños que le vieron comenzaron á gritar avisándole al cochero, el que volviéndose en su asiento tendió el látigo, fustigando en el rostro al chico en cuestión.

La punta de la tralla penetró dentro de un ojo del chico, produciéndole un dolor intenso que le hizo perder el sentido, cayendo desplomado entre las ruedas del carruaje, librándose milagrosamente de ser aplastado por ellas.

Varias personas acudieron en su auxilio haciéndole recobrar el sentido y conduciéndole á su casa.

No sabemos qué censurar si la falta de precaución del niño ó la inhumanidad del cochero al instigarlo á fuerza de latigazos para que abandonara el asiento que se había improvisado en el vehículo.

Estas dos faltas, son resultado de otra que es la que merece nuestra más enérgica censura: el abandono en que los padres tienen á sus hijos durante todo el día en mitad de la vía pública, donde no se aprende más que la vagancia, el vicio y la corrupción, en lugar de tenerlos encerrados en una escuela, donde al par de instruirse aprendieran á trabajar y á conocer los deberes del hombre.»

Gestiones.—Dice *El Magisterio Español*:

«Con objeto de gestionar la nivelación de sueldos de las Directoras de la Normales de Maestras, han visitado esta Corte las señoras doña María Agustina Arroyo, Directora de la Escuela Normal de Maestras de Barcelona, y doña Rosario García, de la de Córdoba, que, como saben nuestros lectores, redactó la instancia.»

La luz de magnesio empleada para señales.—Según el *Admiralty and Horse Guards Gazette*, los ingenieros alemanes han hecho una serie de experimentos para la aplicación de la luz de magnesio en las señales marítimas. Las señales hechas á una altura de 300 metros se han divisado claramente á una distancia de 50 kilómetros. La lámpara de magnesio tenía una potencia de 900 bujías, aumentando su intensidad un ingenioso sistema de reflectores que la hacían equivalente á 47.000 bujías. Las conclusiones de estas experiencias han sido que la luz de magnesio se obtiene más fácil y más económicamente que cualquiera otra luz usada para señales.

Desgracias.—Según noticias extraoficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, en la mina Sol, sita en la jurisdicción de Abanto (Bilbao), ha ocurrido un desprendimiento de tierras, dejando sepultados á tres operarios. Dos se han extraído muertos. Ignórase la suerte del tercero.

—El gobernador de Cuenca telegrafía al ministro de la Gobernación lo siguiente:

«En el día de hoy, y hora de la una y media de la tarde, se notó algo extraño en la casa número 28 en la calle de San Pedro de esta ciudad.

Descerrajada la puerta de la habitación, se encontró el cuerpo de doña Catalina Nuevo completamente carbonizado á consecuencia de haber caído al fuégo efecto de un accidente casual, según se cree.

Dicha señora vivía sola.»

—El sacristán de la parroquia de

San Miguel de Basauri ha perecido de una manera horrible. Estaba deritiendo cera en un gran caldero con no sabemos qué otro líquido, cuando se inflamó éste, prendiendo fuego á las ropas de aquel infeliz. El sacristán corrió á una cama inmediata, pero cayó desvanecido, muriendo poco después en medio de horribles dolores.

La casa á flote.—Si pasmosa fué la traslación á más de 600 pies de distancia de un enorme hotel en Coney Island, arrastrado por locomotoras, no lo es menos la de una casa de tres pisos, con tres chimeneas de ladrillo y catorce habitaciones, por un río y un puerto, á una distancia considerable, que acaba de verificarse en el Estado de Connecticut.

La casa estaba situada en el lugar denominado Pee-ts Mills, á las orillas del río Housatonic. Su dueño la hizo colocar sobre dos grandes barcas, y remolcada por tres vapores fué conducida río abajo, pasando dos puentes giratorios, á la bahía de Bridgeport, que cruzó sin accidente, terminando su viaje en West-Stratford, donde reside su dueño.

Vacantes.—La secretaria del Juzgado municipal de Rodiezmo.

—La plaza de médico cirujano titular de Puebla de Farnals.

—Una plaza de profesor auxiliar de primera enseñanza de las Escuelas de Artesanos en Valencia.

—La plaza de secretario del Ayuntamiento de Pintura.

Para el Seminario.—Se dice que el dignísimo é ilustrado señor obispo de Cádiz ha pasado á Alemania, con el celo y la actividad que le distingue, para adquirir el material para los gabinetes de física y química destinados al Seminario Conciliar de San Bartolomé. Su designio es dotarlo de esos objetos, según los adelantos mayores de las ciencias para que ese establecimiento tenga un material de enseñanza de primer orden.

Navegación.—El vapor correo *Isla de Luzón* llegó sin novedad á Barcelona el domingo 7 del actual.

—El *Panamá* llegó sin novedad á Veracruz el viernes 5.

—El *Cataluña* llegó sin novedad á Santander el lunes 8.

—El *Elcano* salió de Málaga para Barcelona el domingo 7.

—El *Ciudad Condal* salió de Puerto-Rico para Santander el viernes 5.

—El *Antonio Lopez* salió de la Habana para Puerto-Rico y Cádiz el sábado 6.

—El *San Ignacio* salió de Coruña para Vigo el domingo 7.

—El *Isla de Mindanao* salió de Vigo para Coruña el mismo día.

D. E. P.—En la tarde anterior ha sido conducido á su última morada el cadáver del honrado obrero Pedro Perez y Tarrío.

El féretro era conducido á hombros de algunos de sus compañeros, pues todos reconocían las raras prendas que adornaban al finado.

Asistió un lucido acompañamiento.

Hecho misterioso.—Leemos en un colega de Madrid:

«Al salir uno de estos días el tren de Alicante de las tres y cuarenta minutos, se acercó á uno de los viajeros que iba con dirección á Cartagena, un caballero, que entregándole una cajita de regular tamaño, le encargó la dejase en poder del señor jefe de estación de este último punto. Hizolo así el viajero, y al abrir dicho jefe la caja en cuestión, vió que su contenido era un niño recién nacido al que acompañaba una carta anónima: sorprendido el jefe no sabía qué hacer, cuando un mozo de la estación le suplicó le dejara encargarse de la criatura, á lo que accedió enseguida aquél.

Llevóse el mozo al niño, y al quitarle las ropas que le cubrían, halló 4.000 duros en billetes de Banco.

Si este hecho es cierto, según nos aseguran, bien merecidos tienen ese caritativo mozo los 4.000 duros hallados.

Nos extraña que en el trayecto no diese el niño señales de vida.»

Noticias teatrales.—Dicen de Madrid que en el teatro de la Comedia serán estrenadas en la temporada presente, tres comedias. Una del se-

ñor Echegaray (don Miguel.) titulada *El enemigo*; otra del señor Pleguezuelo, nominada *La segunda esposa*, y otra de don Leopoldo Cano, titulada *Gloria*.

Un suicidio en el Bolsin.—Dice *La Vanguardia* de Barcelona:

«Efecto quizás de la considerable baja con que cerró ayer el Bolsin catalán, uno de los socios de este centro se encerró en el retrete del mismo, disparándole un tiro que le dejó cadáver, entrándole la bala por la boca y saliéndole por el cráneo.

El suicida era don M. S., encontrándose en uno de sus bolsillos un papel que encargaba no se culpára á nadie de su muerte.

Así lo hemos oído, aunque no hemos podido comprobar la noticia.»

Contra los perros abandonados.—La Alcaldía ha publicado el siguiente edicto:

Teniendo en cuenta el excesivo número de perros abandonados que vagan por las calles de esta ciudad, y siendo frecuentes las denuncias que por causa de mordeduras de aquellos se presentan ante esta Alcaldía, he dispuesto se recuerde el cumplimiento de los artículos de las ordenanzas municipales relativos á este caso, excitando el celo de mis concejales para la observancia de dichas prescripciones, advirtiéndoles que se procederá con todo rigor contra los que contravengan á ellas, y que se aplicará la extrignina á todos los perros abandonados y sin dueño que se encuentren en la vía pública.»

La anterior noticia la hemos tomada de *El Popular* de Granada.

Accidente.—Un carro que venía por el arrecife de San José, rebasó la cuneta, al asustarse el mulo que lo conducía, ocasionando la muerte de éste y quedando aquél destrozado.

El conductor resultó herido en un brazo.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron tres sujetos ebrios y escandalosos y uno que agredió á otro con una bayoneta.

Nuevo timo.—La policía de Madrid está practicando toda clase de pesquisas para dar con el paradero del autor ó autores de un timo, que, de repetirse, resultaría sumamente lucrativo.

Se trata de un procedimiento bien sencillo.

Un industrial, tal vez de acuerdo con el dueño de una casa de préstamos, empeña oropeles y tumbagas por brillantes y oro fino; de ello se le facilita el correspondiente resguardo ó papeleta en la que consta tasada la alhaja en un valor que ni remotamente puede tener. Hecho esto, solo queda negociar la papeleta en la mayor cantidad que sea posible.

Esto, ó cosa parecida, han hecho con una actriz muy conocida en Madrid, quien compró por unos cientos de pesetas nada menos de una *riñete* de brillantes, que resultaron americanos.

Choque y vuelco.—Leemos en *El Diluvio*:

«La lluvia que cayó ayer tarde y dispersó á los asistentes á las carreras de caballos fué fatal para una familia, que concurrió á ellas, en el momento de retirarse del hipódromo. El director gerente de la Compañía de Tranvías de Barcelona á Gracia don Guillermo Shoolbred se dirigió rápidamente á la ciudad en un coche con su señora y el cochero ó criado que le acompañaba. Tomó el coche por la ladara de Montjuich, y al llegar al sitio denominado el *Morrot* chocó con otro cuyo cochero no supo ladearse á tiempo, despenándose los tres de una altura de muchos metros, yendo á pasar á la vía del ferro carril de Villanueva. Con el choque los caballos se desbocaron y el coche se hizo pedazos. El señor Shoolbred sufrió varias contusiones, su señora se fracturó un brazo y el cochero se causó daño de consideración.

Dos minutos antes de ocurrir este siniestro había pasado un tren por la línea férrea...»

Licencia.—Se ha concedido al capitán general del departamento de Cádiz D. Florencio Montojo un mes para ir á los baños de Marmolejo.

Suceso desagradable.—Se ha recibido el siguiente telegrama oficial: Barcelona 6.

En la madrugada de anteayer, yendo el cabo comandante del puesto de la guardia civil de Tordera, con una pareja y de acuerdo con fuerza armada del cuerpo de somatenes, en conducción de varios sujetos autores de diferentes robos en despoblado, entre ellos el que se verificó el 26 de Setiembre en la carretera de Francia á un carretero llamado Francisco Barrera, algunos de los presos se internaron en el bosque de Campo, con el fin de fugarse y la guardia civil les hizo fuego, resultando muertos el hoy Nonell y Miguel Valls. De este desagradable suceso se ha dado cuenta á los tribunales.

Un ahogado.—El día 3 salió de Orgiva, conduciendo en una caballería pan y otros víveres, Francisco Montoya. Se dirigió á un pueblo inmediato.

Al llegar al Guadalfeo, se detuvo ante su inmensa corriente; pero después, confiado en la resistencia de la mula que le conducía, se decidió á pasar.

Había ganado la mitad de la extensión del cance, cuando á la caballería falsearon los pies y ésta y el que la montaba, fueron sepultados entre las aguas.

La mula pudo vencer la corriente y salir á la orilla.

Avisada la autoridad judicial y la Guardia civil, acudieron con numerosos vecinos, encontrando el cadáver en un promontorio de piedras que divide el río en dos brazos considerables y que hacen imposible el paso. El agua arrastró á dos personas que intentaron inútilmente extraer el cadáver, saliendo por fortuna ilesas, y por la tarde algunos vadeadores con el valor y pericia que distingue á los hijos de Orgiva, penetraron atados con cuerdas, logrando extraerle.

Crisis jornalera en Málaga.—Dice Las Noticias:

«Ayer se presentó en el despacho de la primera autoridad civil una comisión de maestros de las distintas facultades que intervienen en las edificaciones de casas, á fin de exponer al señor Moral la situación crítica por que, tanto ellos como los jornaleros, vienen atravesando, á causa de la paralización de los trabajos.

Esa situación, que forzosamente ha de empeorar apenas venga el invierno, impulsaba á los comisionados á exponer al gobernador, en nombre de la clase que cada cual representaba, la necesidad en que se está de que en Málaga se promuevan obras, tanto públicas como particulares.

La comisión de maestros significó al señor Moral que los jornaleros están dispuestos á manifestarse pública y solemnemente, con el fin de que el Gobierno se preocupe ante el enorme número de braceros que aquí carecen de toda ocupación, y, mediante un esfuerzo, realice obras públicas en que puedan esos desgraciados braceros ganar el sustento de que hoy carecen.

El señor Moral, que estuvo muy atento con los comisionados, les ofreció poner en conocimiento de la superioridad las justas pretensiones de los obreros malagueños; y en cuanto á la proyectada manifestación, aconsejóles la autoridad civil que por ahora no la llevaran á cabo, pues es casi seguro que sin necesidad de ese recurso verán satisfechos sus legítimos deseos.

Indispensable es ya que el gobierno acaba de una vez de resolver acerca del expediente de desviación del Guadalmedina, obras que por su importancia y por la vasta escala en que han de emprenderse son las únicas que están llamadas á librar á los jornaleros del porvenir de miseria y hambre que les aguarda en el ya inmediato invierno.

Esto, que debe constarle á la autoridad civil, es motivo más que sobrado para que recomiende al Gobierno la definitiva y favorable solución de ese expediente.»

Avería.—Dice anoche el *Avistador Marítimo* en sus Observaciones:

«En la mañana de hoy salió con rumbo á Sevilla el vapor español *Nuevo Extremadura*, el que á consecuencia de una pequeña avería ocurrida en su máquina, tuvo que volver de arribada remolcado por el vapor *Manuel Espaliú*, que salió de este puerto para darle remolque.»

Revista anual.—Por real orden de 29 de Setiembre próximo pasado, se dispone que la revista anual de los individuos del ejército que se encuentren en situación de reserva y los reclutas disponibles y en depósito, la pasen en el presente año, sujetándose á las reglas siguientes:

1.ª Todos los individuos antes citados que residan en la capitalidad de zonas, pasarán revista en el jefe de la unidad á que pertenezcan.

2.ª Los que la tengan fuera de dichos puntos, podrán pasarla ante el alcalde y á falta de éste ante el jefe del puesto de la Guardia civil del punto donde residan.

3.ª En los puntos que no sean cabeza de zonas y haya comandante militar ó destacamento mandado por oficial, ante él pasarán la revista.

4.ª Los que con la debida autorización se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante el jefe del batallón, alcaide ó comandante de la guardia civil del punto donde se hallen.

5.ª Los jefes de las zonas militares en cuya capitalidad no haya jefe ó oficial ante quien puedan pasar la revista los individuos de las otras armas é institutos, dispondrán lo conveniente para que la pasen en los batallones de depósito respectivo; y

6.ª La revista se pasará en todo el presente mes de Octubre.

Premio.—Según leemos en un colega, desde primero del presente, el premio de expención señalado á los estancieros, es el de tres por ciento del valor total del tabaco que saquen de los almacenes, gratificando con 20 pesetas mensuales á los expendedores cuyos ingresos no excedan de cierto limite.

Esta reforma, que ya se ha anunciado, ha producido mala impresión entre los estancieros,

Desahucio.—Por el procurador Muñoz en representación del dueño de la casa número 109, de la calle de Fuencarral se ha demandado ante el juez del Hospicio señor Llobartí, á José Vaquez Varela asistido de su curador *ad-litem* á juicio de desahucio del piso que en aquella casa ocupó la infortunada doña Luciana Borcino, por falta de pago de alquileres.

Parece ser que el curador se opone á que se lleve á efecto aquel desahucio por entender que para ello es precisa la autorización de la Sala, por convenir á la defensa de su pupilo la inspección ocular de aquella habitación y por que aun cuando todo esto no hubiera, aun no están en su poder las llaves de aquel cuarto, hallándose dispuesto á pedir al juzgado los fondos necesarios para satisfacer el importe de aquellos alquileres y los que fueren venciendo.

El actor no se ha conformado con esta contestación é insistió en que se lleve á efecto el desahucio.

Por adulterio.—Hace pocos días ha ingresado en la Cárcel Modelo de Madrid, para extinguir la pena de varios años de prisión, un joven aristócrata, hijo de un título de Castilla, que ha sido condenado por la Audiencia de aquella villa por el delito de adulterio.

Miscelánea.—Los negocios están paralizados y no se vende absolutamente nada.

—¿Cómo que no se vende nada? Me parece que se queja usted de vicio. ¡No hace todavía dos horas que he vendido yo mi gabán!

Irrecusable evidencia.—Barcelona, 30 de Julio de 1881.—Sres. Lanman y Kemp, New-York.—Muy señores míos: cumplo con un deber de gratitud manifestando á Vds. por medio de su agente en esta y para satisfacción del autor de la acreditada Zarzaparrilla de Bristol, la extraordinaria curación que con ella ha alcanzado con solo el uso de cuatro botellas. La profesión de buzo que ejerzo desde muchos años y por lo que soy muy conocido aquí, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, á cuya indole atribuyo el violento ataque de reumatismo que invadió todo mi cuerpo mostrán-

me al extremo de no poder sufrir los agudísimos dolores al menor movimiento que intentara; al mismo tiempo que se temía que tuviera afectado el cerebro. Mis parientes y amigos con fundado motivo temían que quedara enteramente paráltico, si no perdía antes la vida: sabido el caso grave en que me hallaba por un amigo que había tenido ocasión de experimentar los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, me mandó una botella que le había sobrado insistiendo y recomendando á mi hermana que me atendía, á que me la hicieran tomar y tuvieran fe en ese admirable remedio. Efectivamente, empecé á notar mejoría, y muy pronto empecé á notar mejoría, al punto que después de aquella botella mandaron por otras, y antes de concluir la cuarta ya me hallaba completamente robustecido, empezando á comer bien, y engodar, de modo que hoy me hallo en perfecta salud, tal como si nunca hubiera estado tan gravemente enfermo. De lo que dejo consignado expresión fiel de a verdad, pueden ustedes hacer el uso que mejor les convenga para satisfacción de Vds. y en obsequio de la humanidad doliente.

De Vds. atento s. s.
Ignacio Ros y Buendía.
Plaza de Palacio número 3, Fonda de Universo. 49

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Grajeas Saez.—Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco-incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona. Frasco con 100 grajeas, 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

Ciñes.—Se hacen en metal toda clase de láminas; emblemas; escudos, etc., con aplicación á la ilustración de periódicos; carteles; libros y papeletas de los toros. Grabados litográficos y en metales calados; letras y escudos en cobre para marcas á fuego: se garantiza lo bien acabado de su ejecución. San Rafael, 7,ádiz.

En el antiguo establecimiento de grabados de R. Gómez, Murguía, 5, frente al café Suizo, Cádiz, se hacen toda clase de grabados en metales y trabajos en *caoutchouc* á precios reducidos.

Jabón de Flor de Lis de Palestina.—Recomendado tanto para la barba como para el uso del tocador por sus cualidades temperantes y delicado perfume, conservando el cutis con el brillo y flexibilidad de la tez más delicada, en cajitas de tres pastillas, al módico precio de dos pesetas caja. Perfumerías de Rey, calle del Rosario, 10, y Ancha, 20, hoy Duque de Tetuan.

Pomada regeneradora.—La mas eficaz para hacer crecer é impedir la caída del cabello, conservándolo sin encanecer con su suavidad natural, y aromatizada con agradable perfume. Precio del bote de cristal de dos onzas de contenido, 5 rs.—Perfumerías de Rey, calle del Rosario, n.º 10, y Ancha, 20, hoy Duque de Tetuan.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano mártir 9 de Octubre de 1888.

En el Romano F. 5 Kalendas Octubre año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 27 y 28 de Setiembre de 1888.

En el Portugués, terza feira 9 de Octubre de 1888.

En el Republicano francés, 18 Vendimario año 97.

En el Israelítico 4 March año 5649.

En el Musulmán, 3 Safar año 1306.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Dionisio Areopagita, bautizado por San Pablo, obispo de Atenas y después de París, patrono de Jerez de la Frontera y compañeros mártires en Montmartre.—San Rustico, presbítero.—San Eleuterio, diácono.—Fiestas de la Virgen.—La Maternidad de María.—Nuestra Señora de Nuciéra en Nápoles y de Insula en Italia.

SANTO DE MANANA.

San Francisco de Borja, en italiano Borgia, presbítero, confesor Tercero general de la Compañía de Jesús.—San Español, patrono de Gandía y Valencia y San Luis Beltrán ó Beltrando (en italiano) pbro. conf. dominicano patrono del Nuevo reino de Granada, español y San Daniel y comps. mrs., patronos de Ceuta.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de Trocense en Lituania y de Hidesheim en Alemania, de la Maternidad de Nuestra Señora en Roma y Sevilla y del Remedio en Roma.

Liturgia.—Oficio y misa de San Dionisio—Rito semidoble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la parroquia de San Lorenzo. Mañana idem. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

MISAS CANTADAS. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ULTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Novena en el Rosario predicando hoy el señor don Manuel García y Sainz, cura de la parroquia.

Por la noche novena en San Lorenzo á Nuestra Señora del Pilar, predicando hoy el señor don Manuel María Boshichy.

Novena á Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo, predicando el señor don Francisco de Asis Medina.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY. San Dionisio Areopagita y San Luis Beltrán, presbítero dominicano en Méjico, patrono especialmente contra el cólera morbo asiático.—San Deodat ó Deudat, en catalán, abad.—Santos Antrónico y Atanasia, su esposa religiosa.

SANTO DE MANANA.

San Francisco de Borja, conf.—Santa Telchila, viuda en Meaux.—San Eulampo mr., y Santa Eulampia, su hermana.—Santa Irene, vg. y mr.—Santos Casio, Florencio y comps. mrs. Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del 8 de Octubre.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Artillería don Rodrigo Vélez Barragán. Parada, Alava. Hospital y provisiones, 4.º capitán de Pavia.

Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Ricardo García.

Existencia de presos en la cárcel, 122. Idem en la Prevención, 8.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 42, con 1.699 1/2 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 91 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 52'22.

Cadáveres sepultados, 6.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 17º cent. Temperatura 1 de la tarde, 22º cent. T.ª mas baja durante la noche, 16º cent. Altura barométrica mediana, 764 m/m (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Saló el sol á las 6 2.

Pónese á las 5 33.

Saló la luna á las 10 20 M.

Pónese á las 8 43 N.

SECCION MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor isla de Cebú, capitán Portuondo, con carga general y 231 pasajeros de tránsito.

De Tanger, vapor Tángier, capitán Pla, con carga general y la correspondencia.

De Sevilla, vapor Anita, capitán Parrado, con carga general.

SALIDOS.

Para Málaga y Barcelona, vapor Cifuentes, capitán Menendez, con carga general.

Para Sevilla, vapor María Gracia, capitán Martinez, con carga general.

Para Sevilla, balandra Amparo, capitán Millán, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 4 28 M | Pleamar, 4 50 T

Bajamar, 10 39 M | Bajamar, 11 3 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

El vapor español

Nuevo Extremadura,

su capitán don F. Jaen, saldrá el martes 16 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES-CORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español

América,

su capitán D. Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha isla el miércoles 17 de Octubre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana número, 16

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES

de O. de Olavarría y compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Cifuentes,

su capitán don J. Menendez, saldrá el lunes 9 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15.

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

de O. de Olavarría y comp.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayona y Burdeos.

El vapor español

Anselmo,

su capitán don J. Navaliega, saldrá el miércoles 10 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español

Segovia,

su capitán don J. Heredia, saldrá el viernes 12 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Compañía de Navegación «La Flecha.»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Guido,

capitán don José María Echevarría, saldrá de este puerto el jueves 25 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16 Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

8 00 de la mañana. 9 00 de la mañ.

10 30 de la idem. 2 00 de la tarde.

3 15 de la tarde. 4 15 de la idem.

Precios. Billeto de popa ptas. 1 40— Idem proa, 0 70.—Id. de camarico, 0 5.— Abonos depopa, 11 25.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL

Vapor San Antonio.

Saló de Puerto-Real á Cádiz. 7 15 de la mañ

De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9 15 de la idem.

De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.

De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.

De Puerto-Real á la Carraca Cádiz. 2 45 de la idem.

De la Carraca á Cádiz. 3 30 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real. 4 30 de la idem.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tes.—N.º 11, Cannon Lane, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

Telegrafia de Fabra.

Madrid 8 á las 10 15 de la mañ.

El rey de Portugal está siendo muy agasajado en Barcelona.

El emperador Guillermo volverá á Viena después de su viaje á Roma.

Se hacen muchos comentarios acerca de este viaje, suponiendo que en San Petersburgo se nota disgusto.

Hay agitación diplomática.

Madrid 8 á las 5 45 de la tarde.

La Gaceta inserta el real decreto autorizando la publicación del Código civil.

El cólera está declarado en Filipinas. Las procedencias del archipiélago harán cuarentena.

España ha pedido ya el terreno que necesita en la Exposición de París, el cual le ha sido señalado.

El Papa ha declarado que el poder temporal es necesario á la Santa Sede. Reivindica integros sus derechos.

CAMBIOS.

Londres á 90 dfr., 25 50.

París á 8 dfr., 1 40.

Madrid 8 á las 7 15 de la noche.

Se hacen muchos comentarios acerca de una larga conferencia celebrada entre Sagasta, Cassola y Moret.

Se afirma que se ha tratado en ella estensamente de las reformas militares, sin que nada se haya acordado en definitiva.

Las oposiciones insisten en que antes de reunirse las Cortes tendrá lugar una modificación ministerial.

Bolsa de Madrid del día 8

4 por 100 int. 71 95.

Id. amort. al

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES... NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO... MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO...

CAPSULAS RAQUIN... APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA... 100 CURAS SOBRE 100 ENFERMOS...

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES. PARSONS Y GRAEPEL (ANTES DAVID B. PARSONS) Despacho: Montero, 16, antes 29. Depósito: Claudio Coello, 43. MADRID.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS. Las Capsulas Peruvianas y la Esencia de Zarsaparrilla del Doctor Borrell son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Fufos blancos...

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER. Ninguna preparacion es superior a la Quina Anti-Diabética Rocher. (GACETA DE LOS HOSPITALES) (D' DELMIE, 7 de noviembre 1883).

PILDORAS DEHAUT. Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse...

Perfumeria-Oriza. PARIS, rue Saint-Honoré, 207. L. LEGRAND. Proveedor de la Corte de Rusia. PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA.

PILDORAS Y LICOR DE LORDES. De accion fidedigna y segura, tolerada por los estomagos mas delicados...



Servicios de la Compania Trasatlantica DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlantico...

Linea de Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Linea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu...

Linea de Colon, combinacion para el Pacifico al N. y S. de Panama y servicio a Mexico con trasbordo en la Habana.

Linea de Fernando Poo, con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Servicios de Africa. Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Ceuta y Malaga...

Tricófero del Dr. Padró. Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrigar la caspa, curar las enfermedades de la piel...

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de REUMATISMO. impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis y toda afeccion de naturaleza eruptiva ó venérea.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. El Remedio de Familia por excelencia. Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compania, Barcelona.

DOBLE MAGNESIA INCALOREA. Para curar los dolores de estomago, por inflamacion que se produce en las membranas de la boca, garganta, faringe, laringe, traquea, bronquios, pulmones, etc.

Compania fabril TENA, Sevilla. Perfumeria y esencias de todas clases, Agua de Azahar, destilada del naranjo agrio.

NO EQUIVOCARSE Con el nombre de Colonial acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL DE MADRID. Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

MEDICINA REGENERADORA. Cura radicalmente y para siempre la Escrófula, Hérpes, Erupciones, Llagas, Enfermedades secretas, y todas las afecciones de la piel...

El Porvenir. Pablo Riera y Corrales. — San Francisco, 15. A los dueños y administradores de fincas. Gran surtido de cristales planos, li-os, rayados, dobles, muselina y de colores...

Camisería Marín. Sucesor Luis Massip. ANCHA Y AMARGURA N.º 11.—CADIZ. Taller de ropa blanca para señoras, caballeros y niños.